Barranquilla, 10 de noviembre del 2025

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: PRIMER INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 08 DE ABRIL AL 07 DE MAYO DEL CONTRATO No CD-03-2025-3334
Cordial Saludo.
A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. asesorar al despacho asignado (a la cárcel Femenina del Buen Pastor y Centro de rehabilitación Masculina el Bosque) en cuanto a la prestación del servicio ético, eficiente y oportuno.

2. Brindar asesorías jurídicas, conceptos en los tramites y procesos relacionados con el funcionamiento de cárcel Femenina del Buen Pastor y Centro de rehabilitación Masculina el Bosque adscritas a la secretaria Distrital de Gobierno.

3. Conceptualizar sobre temas misionales de la secretaria de gobierno, esta servirá para la creación de estadísticas utilizadas como base para los informes de gestión requeridos por los entes de control.

4. Asesorar jurídicamente al personal de los centros de rehabilitación sobre herramientas, mecanismos y /o rutas, procedimientos y autoridades que permitan el acceso efectivo de los derechos de las personas privadas de la libertad.

5. Brindar asesoría jurídica para los trámites administrativos y contractuales que permitan el cumplimiento de los objetivos misionales de los centros de rehabilitación adscritos a la secretaria de Gobierno.

6. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.
7. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente

Las actividades realizadas incluyen:

1. Asesoría institucional:
   Se brindó acompañamiento al despacho asignado en relación con la prestación de un servicio ético, eficiente y oportuno dentro de los centros de reclusión, garantizando la adecuada atención a los procesos administrativos y jurídicos.
2. Asesorías jurídicas y conceptuales:

Se elaboraron y emitieron conceptos jurídicos en los trámites y procesos relacionados con el funcionamiento de la Cárcel Femenina El Buen Pastor y el Centro de Rehabilitación Masculina El Bosque, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión interna de estas instituciones.

3. Conceptualización misional:
   Se realizaron análisis y conceptualizaciones sobre temas misionales de la Secretaría Distrital de Gobierno, los cuales sirvieron de base para la creación de estadísticas e informes de gestión requeridos por los entes de control.
4. Asesoramiento en derechos humanos:
   Se brindó asesoría jurídica al personal de los centros de rehabilitación en cuanto a herramientas, mecanismos, rutas y procedimientos que garanticen el acceso efectivo a los derechos de las personas privadas de la libertad.
5. Apoyo en trámites administrativos y contractuales:
   Se colaboró en la revisión y asesoría jurídica de trámites administrativos y contractuales, orientados al cumplimiento de los objetivos misionales de los centros de rehabilitación.
6. Seguimiento y control:
   Se efectuó seguimiento y control a los asuntos y actividades asignadas, garantizando el cumplimiento oportuno de las tareas y la correcta aplicación de los lineamientos institucionales.
7. Participación en reuniones:
   Se asistió puntualmente a las reuniones convocadas por la coordinación del despacho, participando activamente en la discusión y análisis de los temas tratados.

Atentamente,



ANTONIO RAFAEL FONSECA ZARATE